



Santiago, 07 de Abril 2014.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

**Ref. : Información respecto al terremoto del 1 de Abril 2014 – OFC N° 832**

De nuestra consideración:

Por el presente y teniendo en consideración el terremoto sucedido el 01 de Abril del 2014, el edificio denominado Esmeralda ubicado en Arturo Prat 0340 de la ciudad de Iquique, propiedad de Aurus SpA I Rut 76.146.937, controlada por Aurus Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión, informa que:

- Se observó un agrietamiento general en casi todos los vértices de las ventanas de las fachadas Norte y Sur del edificio, generado por las juntas existentes en ellas, las cuales son irregulares y presentan una cantería insuficiente para trabajar en casos de sismos. Estas son reparables y deben ser mejoradas.
- En la mayoría de las oficinas y Hall de entrada se observan fisuras en los muros de Tabiquería liviana, en algunos casos particulares existen grietas lo anterior se visualiza en mayor medida en las esquinas y/o cambios de materialidad de los elementos. Son reparables y no presenta daños potenciales a las personas.
- Se observó fisuras y grietas en las losas de estacionamientos, se cree que son grietas de retracción del hormigón y/o juntas de hormigonado mal tratadas. Son reparables y no presentan daños o peligros, pero deben ser reparadas para evitar expansión del daño.

Dado lo anterior y basado por la inspección técnica realizada posterior al sismo y los documentos que se tuvieron a la vista, se pudo certificar que las estructuras resistentes del edificio están en buenas condiciones estructurales, y la infraestructura puede funcionar normalmente sin poner en peligro la integridad de las personas que lo utilizan.

Sin otro particular saluda y se despide muy cordialmente de Ud.

  
**Juan Carlos Délano Valenzuela**  
**Gerente General**  
**Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión**